

Cuestionario – Notas explicativas

Campo de aplicación geográfica

Para responder al cuestionario, cada operador designado deberá referirse a su actividad postal, ya sea nacional o internacional. Se solicita a los operadores que se desempeñan fuera del territorio del País miembro del que dependen (en el exterior) que completen un cuestionario por país, indicando cada vez a qué país corresponden los datos comunicados. Deberá llenarse como mínimo un cuestionario para el país de origen del operador designado.

Campo de aplicación a nivel de la organización

Todas las filiales y sucursales deberán ser tenidas en cuenta en este inventario. Las filiales y sucursales sobre las cuales el operador ejerce un control operativo o financiero deberán figurar también en el cuestionario. En cambio, no deberán tenerse en cuenta las empresas en las cuales el operador designado es solo un accionista minoritario (sin poder de bloqueo).

Estructura del cuestionario

El cuestionario consta de seis partes que se refieren respectivamente a la gestión medioambiental (pregunta 1), a los desplazamientos no contaminantes (pregunta 2), a la flota de vehículos (pregunta 3), a los diferentes tipos de flete (preguntas 4 a 6), al consumo de energías en los edificios (preguntas 7 a 10) y a los desplazamientos profesionales/misiones (pregunta 11). Obsérvese que en cada parte, algunas preguntas requieren respuestas breves, mientras que otras necesitan respuestas más detalladas, en la medida en que exista la información solicitada. Evidentemente, cuanto más detalladas sean las respuestas, más exactos serán los resultados de la evaluación de las emisiones de gases con efecto invernadero. Más adelante figuran instrucciones detalladas para cada una de esas partes.

Información general

En el cuestionario enviado a los operadores designados, se solicita información con respecto a las instalaciones y al personal.

Se requiere como mínimo la información siguiente:

- número total de empleados;
- superficie de las instalaciones;
- número total de instalaciones.

De ser posible, esos datos se detallarán en función del lugar de trabajo de los empleados (oficinas, centros de clasificación, depósitos, etc.) y en función de las diferentes instalaciones (oficinas, centros de clasificación, depósitos, etc.).

Es necesario que la UPU cuente con esta información para realizar sus cálculos y garantizar la consolidación de los datos o determinar la huella de carbono por empleado y por metro cuadrado.

Parte I – Gestión medioambiental

La gestión medioambiental designa los métodos de gestión de una entidad (empresa, servicio, etc.) destinados a tomar en cuenta el impacto medioambiental de sus actividades, a evaluar dicho impacto y a reducirlo. El compromiso de mejoramiento medioambiental de la empresa se proyecta así a largo plazo, con miras a un perfeccionamiento constante a partir de un primer diagnóstico (análisis medioambiental) que permitirá realizar el inventario de los aspectos e impactos asociados, tales como:

- la gestión de desechos peligrosos y no peligrosos;
- las diferentes formas de polución del aire, del agua, sonora y visual;
- el consumo energético;
- el consumo de materias primas;
- el respeto por el medio ambiente: fauna, flora, etc.

Este inventario se realiza por sitio de actividad y se aplica a las actividades tanto de producción como administrativas. En tal sentido, la gestión medioambiental se enmarca en una perspectiva global de desarrollo sostenible. Los principales objetivos de un Sistema de Gestión Medioambiental son:

- respetar la reglamentación medioambiental (y de ser posible, superar los objetivos iniciales);
- controlar los riesgos para el sitio;
- controlar los costos de los desechos mediante ahorros de energía y materias primas;
- mejorar el desempeño del sistema de gestión con la introducción de un nuevo enfoque crítico;
- diferenciarse con respecto a la competencia;
- valorizar la imagen de la empresa;
- brindar información transparente al personal, así como a los habitantes, clientes, aseguradores, etc.

Las preguntas planteadas en el cuestionario buscan conocer el nivel de compromiso de cada operador con este sistema de gestión, en particular mediante la recopilación de las normas y políticas establecidas, con objetivos estrictos. Las respuestas deberían permitir a la Oficina Internacional elaborar un inventario de buenas prácticas y difundirlas al conjunto de los operadores (sobre todo en materia de normas regionales de certificación).

En este contexto, solicitamos a todos los operadores que detallen sus políticas de gestión medioambiental y, siempre que sea posible, una vez completado el cuestionario, lo envíen junto con los textos de referencia o pruebas de certificación.

Parte II – Desplazamientos no contaminantes

Las preguntas relativas al número de bicicletas y a la cantidad de kilómetros recorridos a pie son muy útiles para valorar los desplazamientos no contaminantes de los operadores postales y comparar la cantidad de vehículos contaminantes (automóviles, motocicletas, etc.) y no contaminantes (bicicletas). Aunque este tipo de datos no sean obligatorios para la realización del inventario, es muy importante que la Oficina Internacional cuente con ellos.

Parte III – Inventario de los vehículos y consumo de combustible

A fin de determinar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte por carretera, sírvase responder a las preguntas relativas a su flota de vehículos. En la parte superior de cada página se indican los principales tipos de combustibles utilizados. Si usted utiliza otros tipos de combustible diferentes de los que figuran en la lista, sírvase completar las fichas «Otro combustible» y especificar el tipo.

Vehículos que deberán tenerse en cuenta

Deberán tenerse en cuenta todos los vehículos utilizados con fines administrativos o para el transporte del correo y de las encomiendas (recogida, transporte y distribución), ya sean o no de propiedad del operador designado (p. ej., vehículos alquilados). Cuando los servicios postales son prestados por un subcontratista, también deberán tenerse en cuenta los vehículos utilizados por éste en el marco de esta actividad de subcontratación. A tal efecto, deberá llenarse una ficha por combustible utilizado, indicando en la parte superior de la página que se trata de vehículos del subcontratista, dedicados a la actividad postal. De esa forma, la Oficina Internacional podrá medir el impacto efectivo de sus actividades, ya sea aquéllas realizadas por el operador o delegadas a otras empresas.

Definiciones

Los automóviles son vehículos con motor destinados al transporte de personas y cuyo peso no supera las 3,5 toneladas.

Los utilitarios livianos son vehículos con motor destinados al transporte de mercaderías y cuyo peso no supera las 12 toneladas (clasificación internacional: categorías N1 y N2, o sea los utilitarios livianos y medianos respectivamente). Los utilitarios pesados son vehículos con motor destinados al transporte de mercaderías y cuyo peso es superior a 12 toneladas (clasificación internacional: categoría N3).

Se denominan motocicletas los vehículos de 2 o 3 ruedas equipados con motor.

Obtención de los datos

Si el operador no posee datos de su consumo anual de combustible, éste puede estimarse multiplicando el consumo aproximado por kilómetro (o milla) correspondiente al tipo de vehículo por la distancia recorrida. Ejemplo aplicable a los automóviles (gasolina):

$$\begin{array}{l} \text{Distancia total recorrida} \\ \text{por los automóviles (km)} \end{array} \quad \times \quad \begin{array}{l} \text{Litros de gasolina} \\ \text{consumidos por km} \end{array} \quad = \quad \begin{array}{l} \text{Consumo de gasolina} \\ \text{(automóviles)} \end{array}$$

Si los vehículos no consumen todos la misma cantidad de combustible por kilómetro, el cálculo antes indicado deberá, teóricamente, efectuarse por separado para cada nivel de rendimiento energético.

Información mínima requerida

La información mínima requerida para evaluar las emisiones de gas con efecto invernadero relacionadas con el transporte por carretera es el consumo total de combustible en 2010, para cada tipo de combustible (en litros, galones, metros cúbicos o toneladas). En la medida de lo posible, esta información mínima deberá completarse con datos de consumo para cada tipo de combustible y de vehículo, ya que según el tipo de vehículo utilizado, las emisiones pueden variar (de una cantidad al doble).

Cuando no se disponga de esta información sobre las cantidades de combustible utilizadas, los participantes deberán indicar la distancia total recorrida por tipo de vehículo y de combustible.

Los datos financieros no se asimilan ni son asimilables a unidades de medida. Sólo son utilizables las medidas expresadas en litros, galones, kilogramos, toneladas, etc.

Parte IV – Flete

A – Flete aéreo

Aviones que deberán tenerse en cuenta

Todas las aeronaves utilizadas para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomadas en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado (aviones de carga dedicados) o no (aeronaves pertenecientes a un subcontratista que las utiliza para cumplir una actividad postal).

Si el operador posee su propia flota de aeronaves y recurre asimismo a subcontratistas que también utilizan aviones o si debe transportar su carga en aviones de pasajeros, es necesario detallar lo más posible los volúmenes transportados y las distancias recorridas.

Definiciones

Un avión de carga o avión dedicado es una aeronave que transporta únicamente envíos postales y que puede pertenecer ya sea al propio operador designado o a uno de sus subcontratistas.

Un avión de pasajeros o avión de línea es una aeronave que transporta pasajeros y que también puede transportar carga y, por lo tanto, es utilizada por los operadores para transportar los envíos postales.

Información mínima requerida

Si los aviones están dedicados totalmente y en forma exclusiva al transporte postal, tanto si pertenecen al operador designado como a subcontratistas, la información mínima requerida para evaluar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte aéreo es el consumo total de combustible en 2010 (en litros, galones, metros cúbicos o toneladas).

Una buena alternativa es detallar el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros).

Si el transporte aéreo de los envíos postales se realiza a través de aviones de pasajeros, la información mínima requerida es el volumen transportado multiplicado por la distancia recorrida (tonelada.kilómetros). En este caso, cuando el avión no está dedicado a la actividad postal, ninguna otra información, aislada, permitirá realizar los cálculos y evaluar las emisiones relacionadas con el transporte aéreo.

B – Flete ferroviario

Trenes que deberán tenerse en cuenta

Todos los trenes utilizados para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomados en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado o no (trenes pertenecientes a un subcontratista que los utiliza para cumplir una actividad postal).

Si el operador posee sus propios trenes y recurre asimismo a subcontratistas que también utilizan trenes o si hace transportar su carga en trenes de pasajeros, es necesario detallar lo más posible los volúmenes transportados y las distancias recorridas.

Definiciones

Un tren postal dedicado es un tren que transporta únicamente envíos postales y que puede pertenecer ya sea al propio operador designado o a uno de sus subcontratistas.

Un tren de pasajeros es un tren que transporta pasajeros y que también puede transportar carga y, por lo tanto, es utilizado por los operadores para transportar los envíos postales.

Un tren de mercaderías mixto es un tren compuesto por vagones que transportan diferentes tipos de fletes (incluido, a los efectos del presente cuestionario, el flete postal).

Información mínima requerida

Tanto si están dedicados total o parcialmente al transporte postal como si pertenecen al operador designado a sus subcontratistas, la información mínima requerida para evaluar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte ferroviario es el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros).

Ninguna otra información, aislada, permitirá realizar los cálculos y evaluar las emisiones relacionadas con el transporte ferroviario.

C – Flete marítimo

Buques que deberán tenerse en cuenta

Todos los buques utilizados para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomados en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado o no (buques pertenecientes a un subcontratista que los utiliza para cumplir una actividad postal).

Si el operador posee sus propios buques y recurre asimismo a subcontratistas que también utilizan buques o si hace transportar su carga en buques de pasajeros, es necesario detallar lo más posible los volúmenes transportados y las distancias recorridas.

Definiciones

Un buque dedicado es un buque que transporta únicamente envíos postales y que puede pertenecer ya sea al propio operador designado o a uno de sus subcontratistas.

Un buque de pasajeros es un buque que transporta pasajeros y que también puede transportar carga y, por lo tanto, es utilizado por los operadores para transportar los envíos postales.

Información mínima requerida

Si los buques están dedicados a la actividad postal, la información mínima requerida para evaluar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte marítimo es la cantidad de combustible utilizada en 2010 (por tipo de combustible si se utilizan varios).

Si los buques no están dedicados al transporte postal, tanto si pertenecen al operador designado como a sus subcontratistas, la información mínima requerida para evaluar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte marítimo es el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros).

Ninguna otra información, aislada, permitirá realizar los cálculos y evaluar las emisiones relacionadas con el transporte marítimo.

Parte V – Consumo y producción de energía en los edificios

A – Consumo de combustible en los edificios

Las fuentes fijas de combustión (por oposición a las fuentes móviles correspondientes a la flota de vehículos) comprenden principalmente los combustibles utilizados en los edificios, por ejemplo, para asegurar el funcionamiento de las calderas y de los equipos de calefacción.

Instalaciones que deberán tenerse en cuenta

Deberán tenerse en cuenta todas las instalaciones, tanto si pertenecen al operador designado como si éste sólo ejerce el control de las mismas. Por lo tanto, deberán tenerse en cuenta no sólo las oficinas (oficinas de Correos y locales administrativos), depósitos y centros de clasificación, sino también las oficinas y edificios alquilados. Cuando los servicios postales son prestados por un subcontratista, los edificios utilizados por el mismo en el marco de esta actividad de subcontratación también podrán ser tomados en consideración.

Información mínima requerida

La información mínima requerida es la cantidad total de combustible comprada en 2010, para cada tipo de combustible incluido en el inventario.

De ser posible, el operador designado también deberá suministrar o estimar el consumo de combustible correspondiente a cada tipo de instalación (p. ej., centros de clasificación, oficinas y edificios administrativos, etc.).

No olvide indicar para cada tipo de combustible la unidad de medida utilizada (p. ej., litros, galones, terajulios, toneladas métricas, etc.). Cabe señalar que los datos financieros (es decir, la factura anual de combustibles) no se asimilan ni son asimilables a unidades de medida. Sólo son utilizables las medidas expresadas en litros, galones, kilogramos, toneladas, etc.

Obtención de los datos

Es posible obtener datos relativos al consumo de combustible consultando los archivos de compra o de consumo del mismo.

Los datos pueden ser más difíciles de reunir cuando el operador designado controla únicamente una parte de la instalación correspondiente, puesto que los documentos pertinentes se refieren por lo general a la totalidad del edificio. En ese caso, alcanza con estimar la parte del consumo total de combustible atribuible al operador designado, por ejemplo, en función del espacio que éste ocupa con relación a la superficie total del edificio:

$$\frac{\text{Superficie ocupada por el operador designado}}{\text{Superficie total del edificio}} \times \text{Consumo de combustible de todo el edificio} = \text{Consumo aproximado de combustible del operador designado}$$

También es posible estimar la parte del consumo total de combustible atribuible al operador designado en función de la cantidad de personas empleadas por éste con relación a la cantidad total de personas que ocupan el edificio.

$$\frac{\text{Número de empleados del operador designado}}{\text{Número total de empleados en el edificio}} \times \text{Consumo de combustible de todo el edificio} = \text{Consumo aproximado de combustible del operador designado}$$

B – Consumo de electricidad en los edificios

En cuanto al consumo de electricidad, las instalaciones que deberán tomarse en cuenta son las mismas que se mencionaron para el consumo de combustibles (a saber, los edificios que son de propiedad del operador designado, los que se encuentran bajo su control operativo, los que alquila y los que pertenecen a sus subcontratistas dedicados a la actividad postal).

La información requerida por la Oficina Internacional con relación a dicho consumo corresponde a la cantidad de electricidad comprada en 2010, así como la cantidad producida en el lugar (si corresponde).

Información mínima requerida

La información mínima requerida es el consumo anual de electricidad de 2010, expresado en kilovatios/hora, megavatios/hora, terajulios o megajulios.

Se invita a los operadores designados que sepan de qué fuente proviene la electricidad que compran, a comunicar esa información a la Oficina Internacional. En efecto, las emisiones de gases con efecto invernadero pueden variar considerablemente según la fuente de que se trate (p. ej., renovable o no renovable).

Obtención de la información

Es posible obtener datos relativos al consumo de electricidad consultando las facturas mensuales o examinando los contadores de electricidad.

Si esto no fuere posible (p. ej., porque se trata de un arrendamiento cuyos gastos están comprendidos en el alquiler), basta con estimar el consumo de electricidad del operador designado empleando el método siguiente basado en el consumo total del edificio y en el espacio que éste ocupa con relación a la superficie total del mismo.

$$\frac{\text{Superficie ocupada}}{\text{Superficie total}} \times \text{Consumo de electricidad de todo el edificio} = \text{Consumo aproximado de electricidad del operador designado}$$

C – Producción de electricidad en los edificios

En materia de producción de electricidad en los edificios, las instalaciones que han de tomarse en consideración son aquéllas de las que es propietario el operador designado.

Los datos requeridos por la Oficina Internacional relativos a esa producción corresponden a la cantidad de electricidad producida en 2010.

Información mínima requerida

La información mínima requerida es la producción anual de electricidad en 2010, expresada en kilovatios/hora, megavatios/hora, terajulios o megajulios.

Asimismo, debe señalarse la cantidad de electricidad generada y reutilizada en el propio lugar.

Obtención de la información

Es posible obtener datos relativos a la producción de energía consultando las facturas mensuales o anuales destinadas al proveedor nacional de electricidad a quien se revende esa producción (a menos que una parte de la electricidad generada sea reutilizada directamente en el propio lugar).

D – Gases refrigerantes y aire acondicionado

El funcionamiento de los edificios también genera la utilización de gases refrigerantes para refrescar el aire interior (para el bienestar de los empleados, pero también para el cuidado de los equipos técnicos, tales como las salas de informática, etc.). Ahora bien, debido a que muchos gases refrigerantes son gases de efecto invernadero con una importante capacidad de recalentamiento global, su empleo puede tener consecuencias significativas en la huella de carbono total de los operadores y, por lo tanto, debe ser medido.

Instalaciones que deberán tenerse en cuenta

Todas las instalaciones deberán ser tomadas en cuenta, ya sea que pertenezcan al operador designado o que éste las alquile. Cuando los servicios postales son prestados por un subcontratista, los edificios utilizados por ese subcontratista para llevar a cabo su actividad para el Correo también pueden ser tomados en consideración.

Información mínima requerida

La información mínima requerida es la cantidad total de gas utilizada en 2010 para cada tipo de gas incluido en el inventario. Es absolutamente necesario seleccionar o indicar, en los cuadros propuestos, el gas utilizado, a fin de poder realizar los cálculos.

Atención: es fundamental determinar la diferencia entre la cantidad total de gas existente en el sistema de refrigeración (a menudo varios kilogramos por edificio) y la cantidad de gas reinyectada en 2010 a raíz de escapes (a menudo desde varios gramos hasta algunos kilos). Si usted posee estos dos datos, sírvase indicarlos. Si conoce sólo uno de los dos, no olvide especificar a qué cantidad se hace referencia.

Obtención de los datos

Si el mantenimiento de las máquinas es efectuado por equipos técnicos internos del operador, es posible obtener datos con respecto al consumo de gas consultando los archivos de las compras o las planillas de mantenimiento de las máquinas. Si para la realización de este trabajo el operador recurre a un subcontratista, se puede solicitar a ese subcontratista la información sobre las cantidades de gas reemplazadas cada año. Los gases refrigerantes se utilizan en tres etapas importantes: durante la instalación, el mantenimiento y la utilización (cuando se producen «pérdidas operativas»). En la medida de

lo posible, para contestar el cuestionario deben sumarse los consumos correspondientes a estas tres etapas. Puede resultar más difícil obtener estos datos cuando el operador designado controla sólo una parte de las instalaciones, ya que por lo general los documentos pertinentes se refieren a la totalidad del edificio. En este caso, basta con estimar la parte del consumo total de combustible atribuible al operador designado, por ejemplo en función del espacio que ocupa en relación con la superficie total del edificio:

$$\frac{\text{Superficie ocupada por el operador designado}}{\text{Superficie total del edificio}} \times \text{Consumo de gas en todo el edificio} = \text{Consumo aproximado de gas del operador designado}$$

También es posible estimar la parte del consumo total de gas refrigerante atribuible al operador designado en función de la cantidad de personas que éste emplea en relación con la cantidad total de personas que ocupan el edificio.

$$\frac{\text{Cantidad de empleados del operador designado}}{\text{Cantidad total de empleados en el edificio}} \times \text{Consumo de gas en todo el edificio} = \text{Consumo aproximado de gas del operador designado}$$

Parte VI – Desplazamientos profesionales/Misiones

Una parte del impacto medioambiental del operador resulta de los desplazamientos profesionales de sus empleados (misiones). Dichos desplazamientos, sobre todo si se realizan por vía aérea, son fuente de numerosas emisiones de gases con efecto invernadero, por lo cual en su inventario de 2010, la Oficina Internacional desea medir esas emisiones.

Información mínima requerida

Si el operador conoce el detalle de los desplazamientos profesionales (clase de viaje y trayecto efectuado con las escalas o la distancia recorrida), puede llenar un cuadro por misión (tantas veces como sea necesario para completar todos los datos relativos a los desplazamientos profesionales por vía aérea de los empleados del operador designado). Debido a su mejor precisión, este método debe ser preferido por los operadores designados que conozcan estos detalles.

De lo contrario, si el operador conoce el total de la distancia recorrida por vía aérea para sus misiones, por clase de viaje, puede indicarla en la parte inferior de la página, sin más detalles.

A este respecto, sírvase indicar a la vez el número de viajeros, la distancia recorrida y/o el trayecto efectuado. Además, es menester precisar la clase del viaje (económica, negocios, primera clase), ya que el impacto climático puede más que duplicarse según la clase de que se trate. En efecto, un avión de clase económica puede transportar el doble de pasajeros que el mismo avión de primera clase. La huella de carbono por pasajero será entonces dos veces mayor en primera clase que en clase económica. (Es justamente por ese motivo que invitamos a los operadores a limitar sus viajes a los estrictamente necesarios y sobre todo, a privilegiar el uso de la clase económica.)

Obtención de la información

Es posible obtener la información requerida consultando a la agencia de viajes que organiza los desplazamientos, o de no existir tal agencia, a la dirección de recursos humanos o financieros que por lo general registra los datos relativos a los desplazamientos profesionales.

Casos particulares

Compensación

En el inventario realizado por la Oficina Internacional de la UPU, según se explica y confirma en el *Greenhouse Gas Inventory for the Postal Sector* (en inglés únicamente) y en la Guía de la UPU – *Inventaire et réduction des émissions de gaz à effet de serre*¹ – la compensación de las emisiones (*CO₂ offsetting*) no se considerará como una acción de reducción de las emisiones. Efectivamente, el objetivo del estado de situación elaborado es conocer con la mayor precisión posible las cantidades de emisiones del sector postal. Por lo tanto, las cantidades compensadas no se deducirán del total de las emisiones. Podrán, sin embargo, ser destacadas por el operador en su respuesta al cuestionario, a título informativo para ser valoradas entre las mejores prácticas medioambientales del sector.

Balances de carbono nacionales

Los operadores designados que ya hayan realizado su inventario de carbono mediante sus herramientas nacionales o que hayan elaborado su propia metodología, sus reglas de cálculo y recolección, podrán suministrar a la Oficina Internacional únicamente el total de sus emisiones o un detalle por campo de actividad, etc. No obstante, se les solicita que en la medida de lo posible respondan el cuestionario.

Además es necesario suministrar detalles que demuestren que:

- los métodos elegidos se ajusten al Protocolo de Gases con Efecto Invernadero del Consejo Mundial de Empresas para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, según sigla en inglés) o a una metodología reconocida a nivel nacional;
- los detalles del cálculo (en particular, los factores de conversión) y las opciones de perímetro se expliquen, y se aclaren las diferencias con la metodología empleada por la UPU.

Por cualquier consulta, sírvase comunicarse con Anne-Claire Blet (teléfono: (+41 31) 350 35 17; correo electrónico: anne-claire.blet@upu.int).

¹ Estas dos guías – en inglés y francés respectivamente –, destinadas a explicar el método de realización de un inventario de carbono, pueden descargarse electrónicamente desde el sitio Web de la Unión Postal Universal (www.upu.int/fr/activites/developpement-durable/environnement/documents-cles-sur-lenvironnement.html).



Medición de las emisiones de gases con efecto invernadero producto de la actividad postal

Cuestionario 2011 (para el año 2010)

Por decisión del Consejo de Administración (CA) y del Consejo de Explotación Postal (CEP), la Oficina Internacional realiza el tercer inventario de las emisiones de gases con efecto invernadero producto de la actividad postal.

A fin de realizar los cálculos, le solicitamos que tenga a bien devolvernos el cuestionario siguiente **antes del 30 de setiembre de 2011**, de preferencia por vía electrónica (anne-claire.blet@upu.int) o por correo (Anne-Claire Blet – Bureau international de l'UPU – Case Postale – Weltpoststrasse 4 – 3007 Berne – Suiza).

El cuestionario consta de seis partes, referidas respectivamente a la gestión medioambiental (pregunta 1), los desplazamientos no contaminantes (pregunta 2), la flota de vehículos (pregunta 3), los diferentes tipos de flete (preguntas 4 a 6), el consumo de energía en los edificios (preguntas 7 a 10) y los desplazamientos profesionales/misiones (pregunta 11). Sírvase tener en cuenta que, en cada parte, algunas preguntas requieren respuestas breves, mientras que otras necesitan respuestas más detalladas, en la medida en que exista la información solicitada. Evidentemente, cuanto más detalladas sean las respuestas, más exactos serán los resultados de la evaluación de las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte por carretera y las instalaciones del sector postal. De ser necesario, a continuación encontrará instrucciones específicas para cada una de esas partes.

Le agradecemos desde ya su participación.

País	
URUGUAY	
Operador designado	
CORREO URUGUAYO	
Apellido y nombre	
Sonia Karabajich	
<input checked="" type="checkbox"/> Sra. <input type="checkbox"/> Sr.	
Cargo	
Jefe Departamento Comunicaciones Institucionales – Corresponsal Nacional de Desarrollo Sostenible	
Dirección	
Buenos Aires 451 2do. Piso- CP11000	
Teléfono	Telefax
+59829160200#200	
Correo electrónico	
sokarabajich@correo.com.uy	

Información general

Cantidad de empleados en 2010 (equivalente tiempo completo):	1.794
Cantidad de edificios en 2010 (todos los edificios sin distinción):	996
Superficie de los edificios en 2010 (todos los edificios sin distinción):	sin información
Cantidad de vehículos con motor (todos los vehículos sin distinción):	286

Resultados del inventario realizado por el operador designado

Los operadores designados que ya hayan realizado su inventario de carbono mediante herramientas nacionales o que hayan elaborado su propia metodología, sus reglas de cálculo y recolección, podrán suministrar a la Oficina Internacional únicamente el total de sus emisiones o un detalle por campo de actividad, etc. No obstante, se les solicita que en la medida de lo posible respondan el cuestionario.

Total de las emisiones de gases con efecto invernadero producto de la actividad postal del operador: _____ (indicar la unidad).

Total de las emisiones de gases con efecto invernadero por campo de actividad (indicar la unidad):

- Campo de actividad 1: _____
- Campo de actividad 2: _____
- Campo de actividad 3: _____

Total de las emisiones por fuente de la que provienen (indicar la unidad):

- Transporte por carretera: _____
- Transporte ferroviario: _____
- Transporte marítimo: _____
- Edificios: _____
- Desplazamientos profesionales: _____
- Subcontratistas: _____

Cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero que fue compensada en 2010: _____

Indicar los tipos de proyectos que fueron financiados: _____

Comentarios o descripción de las mejores prácticas que fueron introducidas por el operador en materia medioambiental: _____

Perímetro detallado en el marco del presente cuestionario

Sírvase indicar a continuación lo que comprenden las cifras suministradas en la respuesta al presente cuestionario. Es fundamental para la Oficina Internacional definir el perímetro abarcado por los operadores designados en este ejercicio a fin de efectuar estimaciones para las fuentes no cubiertas.

Por lo tanto, para el consumo de combustible de la flota de vehículos se hace referencia a (marcar la casilla correspondiente):

- Todos los vehículos de la flota del operador designado
- o
- 0 a 25 % de los vehículos
- 25 a 50% de los vehículos
- 50 a 75% de los vehículos
- 75 a 100% de los vehículos

En lo que respecta al consumo de combustible, de electricidad y de gases refrigerantes en los edificios, se hace referencia a (marcar la casilla correspondiente):

- La oficina principal del operador postal (únicamente)
- Todos los edificios postales existentes en el territorio del País miembro del que depende el operador
- o
- 0 a 25 % de esos edificios
- 25 a 50% de esos edificios
- 50 a 75% de esos edificios
- 75 a 100% de esos edificios
- Todos los edificios postales utilizados por el operador (en el territorio o fuera de él)
- 0 a 25 % de los edificios fuera del territorio del País miembro del que depende el operador
- 25 a 50% de los edificios fuera del territorio del País miembro del que depende el operador
- 50 a 75% de los edificios fuera del territorio del País miembro del que depende el operador
- 75 a 100% de los edificios fuera del territorio del País miembro del que depende el operador

1. Gestión medioambiental

Sí No

¿El operador suscribió el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (United Nations Global Compact)?

¿El operador adoptó otra norma internacional/nacional/regional (ISO, EMAS, LEED, otras)?

¿El operador elaboró y puso en práctica un sistema de gestión medioambiental¹?

¿El operador tiene una política de gestión de la energía²?

¿El operador se ha propuesto objetivos cuantificados de reducción de su consumo de energía?

En caso afirmativo, ¿cuáles son esos objetivos?

Ahorro en consumo de energía eléctrica del 5% respecto al consumo de 2007 _____

¿El operador ya ha medido sus emisiones de gases con efecto invernadero? (participación en el inventario UPU 2009 y/o 2010 = Sí)

¿El operador se ha propuesto objetivos cuantificados de reducción de sus emisiones de gases con efecto invernadero?

En caso afirmativo, ¿cuáles son esos objetivos?

Comentarios: **La medición de las emisiones se circunscribe a la participación en el cuestionario UPU 2009.**

¹ La gestión medioambiental designa los métodos de gestión de una entidad (empresa, servicio, etc.) destinados a tomar en cuenta el impacto medioambiental de sus actividades, a evaluar dicho impacto y a reducirlo. La gestión medioambiental se proyecta en una perspectiva de desarrollo sostenible.

² Es una política que consiste en medir, establecer las fuentes de energía y reducir su consumo.

2. Inventario de los modos de desplazamiento no contaminantes utilizados por el operador designado

En total, ¿cuántos carteros fueron empleados por el operador designado en 2010? 659

¿Cuántos de esos carteros utilizan bicicleta? 71

¿Cuántos de esos carteros andan a pie? 377

En total, ¿cuántas bicicletas son utilizadas por el operador para la recogida y el encaminamiento del correo? 0

		Día	Mes	Año
¿Cuántos kilómetros promedio recorre una bicicleta?	15 _____	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En total, ¿cuántos kilómetros recorren todas las bicicletas?	1.065 _____	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Cuántos kilómetros promedio recorre a pie un cartero?	8 _____	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En total, ¿cuántos kilómetros recorren a pie todos los carteros?	3.016 _____	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Cuenta el operador con otros modos de desplazamiento no contaminantes? En caso afirmativo, indique el tipo y la cantidad: _____

Comentarios: _____

3. Inventario de los vehículos y consumo de combustibles

De ser posible, sírvase completar los cuadros siguientes indicando también la información correspondiente a sus subcontratistas (en proporción a sus tareas vinculadas con la actividad postal), a fin de conocer el impacto efectivo de las actividades desempeñadas por el propio operador o delegadas a otras empresas¹.

Si usted ya midió las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con su flota de vehículos (para 2010), puede indicar aquí el resultado de sus cálculos: _____ (especificar la unidad).

Si es factible, sírvase responder de la forma más detallada posible a las siguientes preguntas, tanto si ya conoce el resultado de sus emisiones como si no.

3.1 Gasolina

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)¹

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

- Litros Galones Otra² (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

- Kilómetros Millas Otra² (_____)

Tipo de vehículo	Cantidad de vehículos	Combustible consumido en 2009		Distancia recorrida en 2010
Automóviles (total)	3	10.300	y/o	
– sin catalizador	---		y/o	
– con catalizador	3	10.300	y/o	
Utilitarios (total)	---		y/o	
– utilitarios livianos			y/o	
– utilitarios pesados			y/o	
Motociclos	211		y/o	2.700.000
Otros (_Triciclos_)	24		y/o	350.000
TOTAL	273		–	

¹ Véanse Notas Explicativas (anexo 1 del oficio), página 4 «Vehículos que deberán tenerse en cuenta».

² Atención: Las unidades monetarias no podrán ser tenidas en cuenta para efectuar los cálculos.

3.2 Gasoil

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones Otra (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

Tipo de vehículo	Cantidad de vehículos	Combustible consumido en 2009		Distancia recorrida en 2009
Automóviles (total)	---		y/o	
– sin catalizador			y/o	
– con catalizador			y/o	
Utilitarios (total)	48	720.000	y/o	
– utilitarios livianos	45	530.000	y/o	
– utilitarios pesados	3	190.000	y/o	
Motociclos	---		y/o	
Otros (_____)	---		y/o	
TOTAL	48	720.000	–	

3.3 G.P.L.

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones Otra (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>Cantidad de vehículos</i>	<i>Combustible consumido (en 2010)</i>	<i>Distancia recorrida (en 2010)</i>
Automóviles (total)			y/o
– sin catalizador			y/o
– con catalizador			y/o
Utilitarios (total)			y/o
– utilitarios livianos			y/o
– utilitarios pesados			y/o
Motociclos			y/o
Otros (_____)			y/o
Total			

3.4 Gas natural

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones Otra (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>Cantidad de vehículos</i>	<i>Combustible consumido (en 2010)</i>	<i>Distancia recorrida (en 2010)</i>
Automóviles (total)			y/o
– sin catalizador			y/o
– con catalizador			y/o
Utilitarios (total)			y/o
– utilitarios livianos			y/o
– utilitarios pesados			y/o
Motociclos			y/o
Otros (_____)			y/o
Total			

3.5 Electricidad/híbrido

Nota: Los consumos de combustible y electricidad de los vehículos eléctricos o híbridos pueden informarse en varios lugares, según el nivel de detalle con el que se cuente:

Vehículos eléctricos

Si conoce la cantidad de electricidad consumida, indíquela en el cuadro siguiente.

Si no puede discriminar el consumo de electricidad correspondiente a los vehículos del correspondiente a los edificios (consumo eléctrico global), la cantidad utilizada por la flota vehículos se incluirá automáticamente en las cifras del cuadro del capítulo 8.

Vehículos híbridos

Si conoce las cantidades de electricidad y gasolina consumidas, indíquelas a continuación.

Si no puede discriminar los consumos de electricidad y de gasolina de los vehículos híbridos, dichos consumos se incluirán automáticamente en las cifras de los cuadros de los capítulos 8 (electricidad) y 3.1 (gasolina).

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones kWh (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>Cantidad de vehículos</i>	<i>Combustible consumido (en 2010)</i>	<i>Distancia recorrida (en 2010)</i>
Automóviles (total)			y/o
– sin catalizador			y/o
– con catalizador			y/o
Utilitarios (total)			y/o
– utilitarios livianos			y/o
– utilitarios pesados			y/o
Motociclos			y/o
Otros (_____)			y/o
Total			

3.6 *Bioetanol*

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones Otra (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>Cantidad de vehículos</i>	<i>Combustible consumido (en 2010)</i>	<i>Distancia recorrida (en 2010)</i>
Automóviles (total)			y/o
– sin catalizador			y/o
– con catalizador			y/o
Utilitarios (total)			y/o
– utilitarios livianos			y/o
– utilitarios pesados			y/o
Motociclos			y/o
Otros (_____)			y/o
Total			

3.7 Otro(s) (_____)

Nota. – Esta página deberá duplicarse tantas veces como sea necesario para completar los datos relativos a los diferentes combustibles utilizados.

Sírvase marcar una sola de las tres respuestas siguientes:

- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen al operador designado
- Los vehículos que se indican en la lista siguiente pertenecen a los subcontratistas
- Conjunto de vehículos utilizados (sin distinción posible entre operador designado y subcontratistas)

Unidad de medida de la cantidad de combustible consumido:

Litros Galones Otra (_____)

Unidad de medida de la distancia recorrida

Kilómetros Millas Otra (_____)

<i>Tipo de vehículo</i>	<i>Cantidad de vehículos</i>	<i>Combustible consumido (en 2010)</i>	<i>Distancia recorrida (en 2010)</i>
Automóviles (total)			y/o
– sin catalizador			y/o
– con catalizador			y/o
Utilitarios (total)			y/o
– utilitarios livianos			y/o
– utilitarios pesados			y/o
Motociclos			y/o
Otros (_____)			y/o
Total			

4. Flete aéreo (nacional e internacional)

Todas las aeronaves utilizadas para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomadas en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado (aviones de carga dedicados), de subcontratistas o si la carga es transportada en aviones denominados «de pasajeros».

Aeronaves dedicadas al flete postal

Si los aviones están dedicados totalmente y en forma exclusiva al transporte postal, tanto si pertenecen al operador designado o a subcontratistas, la información mínima requerida para evaluar las emisiones de gases con efecto invernadero relacionadas con el transporte aéreo es el consumo total de combustible en 2010.

Una buena alternativa es detallar el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros).

Sí No

¿El operador designado es propietario de aviones/aeronaves utilizados para el transporte del flete postal?

En caso afirmativo, ¿de cuántos? _____

En total, ¿qué cantidad de combustible utilizaron en 2010 (sírvase indicar la unidad de medida)? _____

Si el operador posee el detalle de los volúmenes transportados en función de la distancia recorrida en un archivo/documento que acepta suministrar (con total confidencialidad) a la Oficina Internacional, puede evitar llenar el cuadro siguiente:

Distancia recorrida	Menos de 1000 km	De 1000 a 2000 km	De 2000 a 3500 km	De 3500 a 5000 km	De 5000 a 7500 km	De 7500 a 10 000 km	Más de 10 000 km
Volumen transportado (en toneladas)							

Aeronaves compartidas

Si el transporte aéreo de los envíos postales se realiza a través de aviones de pasajeros, la información mínima requerida es el volumen transportado multiplicado por la distancia recorrida (tonelada.kilómetros). En este caso, cuando el avión no está dedicado a la actividad postal, ninguna otra información, aislada, permitirá realizar los cálculos y evaluar las emisiones relacionadas con el transporte aéreo.

Sí No

¿Utiliza¹ el operador designado aviones de pasajeros para transportar la totalidad o parte de su flete por vía aérea?

Distancia recorrida	Menos de 1000 km	De 1000 a 2000 km	De 2000 a 3500 km	De 3500 a 5000 km	De 5000 a 7500 km	De 7500 a 10 000 km	Más de 10 000 km
Volumen transportado (en toneladas)							

123 toneladas durante el 2010 – distancia recorrida = entre 200 km y 20000 km

¹ El operador también puede recurrir a la subcontratación (además de su propia flota) o exclusivamente (si no posee aeronaves propias).

5. Flete ferroviario (nacional e internacional)

Todos los trenes/material rodante utilizados para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomados en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado (trenes postales/vagones), de subcontratistas o si el flete es transportado en trenes denominados «de pasajeros» o trenes de mercaderías mixtos.

Sí No

¿El operador designado es propietario de trenes o material rodante utilizados para el transporte del flete postal?

En caso afirmativo, ¿de cuántos trenes (o vagones individuales)? _____

En total, ¿qué cantidad de combustible o de electricidad utilizaron en 2010 (sírvase indicar la unidad de medida)? _____

Si el operador posee el detalle de los volúmenes transportados en función de la distancia recorrida en un archivo/documento que acepta suministrar (con total confidencialidad) a la Oficina Internacional, puede evitar llenar el cuadro siguiente.

Tanto si están dedicados total o parcialmente al flete postal, es fundamental detallar el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros):

Distancia recorrida	Menos de 100 km	De 100 a 250 km	De 250 a 500 km	De 500 a 1000 km	De 1000 a 1500 km	Más de 1500 km
Volumen transportado por trenes dedicados (en toneladas)						
Volumen transportado por trenes de pasajeros y/o trenes de mercaderías mixtos (en toneladas)						
Volumen total transportado						

No se utiliza este medio de transporte.

6. Flete marítimo (nacional e internacional)

Todos los buques/barcos utilizados para el transporte de fletes (nacional e internacional) deberán ser tomados en cuenta, ya sean de propiedad del operador designado, de subcontratistas o si el flete es transportado en buques que también transportan pasajeros.

Sí No

¿El operador designado es propietario de buques utilizados para el transporte del flete postal?

En caso afirmativo, ¿de cuántos? _____

En total, ¿qué cantidad de combustible utilizaron en 2010 (sírvase indicar la unidad de medida y el tipo de combustible)? _____

Si el operador posee el detalle de los volúmenes transportados en función de la distancia recorrida en un archivo/documento que acepta suministrar (con total confidencialidad) a la Oficina Internacional, puede evitar llenar el cuadro siguiente.

Tanto si están dedicados total o parcialmente al flete postal, es fundamental detallar el volumen transportado y la distancia recorrida (tonelada.kilómetros):

Distancia recorrida	Menos de 500 km	De 500 a 1000 km	De 1000 a 2000 km	De 2000 a 3500 km	De 3500 a 5000 km	De 5000 a 7500 km	De 7500 a 10 000 km	Más de 10 000 km
Volumen transportado por buques dedicados (en toneladas)								
Volumen transportado por buques de pasajeros (en toneladas)								
Volumen total transportado								

No se utiliza este medio de transporte.

7. Consumo de combustibles en los edificios

De ser posible, sírvase completar los cuadros siguientes indicando también la información correspondiente a sus subcontratistas (en proporción a sus tareas vinculadas con la actividad postal), a fin de conocer el impacto efectivo de las actividades desempeñadas por el propio operador o delegadas a otras empresas¹.

<i>Tipo de combustible</i>	<i>Cantidad consumida (o comprada) en 2010</i>	<i>Unidad de medida²</i>	<i>Tipo de instalación (de ser posible)</i>
Fueloil			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Carbón			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Gasoil			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Gasolina			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Gas natural			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Gas de hulla			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Madera			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Turba			Oficinas Centros de clasificación Depósitos
Otros (_____)			Oficinas Centros de clasificación Depósitos

¹ Véanse Notas explicativas (anexo 1 del oficio), página 7 «Instalaciones que deberán tenerse en cuenta».

² Kwh.; MWh; gigajulios, terajulios, etc. Atención: Las unidades monetarias no podrán ser tenidas en cuenta.

8. Consumo de electricidad en los edificios

<i>Tipo de combustible</i>	<i>Cantidad consumida (o comprada) en 2010</i>	<i>Unidad de medida¹</i>	<i>Tipo de edificio (de ser posible)</i>	
Electricidad	1.579,5	MWh	Oficina	1.139,6
			Centros de clasificación	439,9
			Depósitos	---

<i>Fuente de la electricidad</i>	<i>Cantidad consumida en 2010 (valor absoluto o proporción del total)</i>	<i>Unidad de medida¹</i>
Carbón		
Petróleo	28,5	%
Gas		
Nuclear		
Biomasa		
Hidráulica	58,6	%
Geotérmica		
Solar		
Eólica	0,4	%
Otra (_____)	12,6	%

¹ kWh; litros; toneladas, etc. Atención: Las unidades monetarias no podrán ser tenidas en cuenta.

9. Producción de electricidad en los edificios

Sí No

¿El operador produce electricidad?

En caso afirmativo, sírvase indicar la cantidad de electricidad generada en el lugar:

_____ Unidad de medida: _____

Indique la o las fuentes de la energía generada en el lugar:

Bioetanol Solar Otra (_____)

Biomasa Eólica

¿Una parte de la electricidad generada en el lugar también se consume en el lugar?

En caso afirmativo, sírvase indicar la cantidad de electricidad reutilizada directamente en el lugar:

_____ Unidad de medida: _____

10. Gases refrigerantes y aire acondicionado

El funcionamiento de los edificios también genera la utilización de gases refrigerantes para refrescar el aire interior (para el bienestar de los empleados, pero también para el cuidado de los equipos técnicos, tales como las salas de informática, etc.). Ahora bien, debido a que muchos gases refrigerantes son gases de efecto invernadero con una importante capacidad de recalentamiento global, su empleo puede tener consecuencias significativas en la huella de carbono total de los operadores y, por lo tanto, debe ser medido.

La información mínima requerida es la cantidad total de gas utilizada en 2010 para cada tipo de gas.

Atención: es fundamental determinar la diferencia entre la cantidad total de gas existente en el sistema de refrigeración (a menudo varios kilogramos por edificio) y la cantidad de gas reinyectada en 2010 a raíz de escapes (a menudo desde varios gramos hasta algunos kilos). Si usted posee estos dos datos, sírvase indicarlos. Si conoce sólo uno de los dos, no olvide especificar a qué cantidad se hace referencia.

Tipo de gas refrigerante utilizado	Cantidad utilizada en 2010	Unidad de medida
<input type="checkbox"/> HFC-23		<input type="checkbox"/> Gramos (g) <input checked="" type="checkbox"/> Kilogramos (kg)
<input type="checkbox"/> HFC-32		
<input type="checkbox"/> HFC-125		
<input type="checkbox"/> HFC-134a		
<input type="checkbox"/> HFC-143a		
<input type="checkbox"/> HFC-152a		
<input type="checkbox"/> HFC-136fa		
<input type="checkbox"/> CF4		
<input checked="" type="checkbox"/> Otro, indicar: R22	60	

11. Desplazamientos profesionales/misiones

Si el operador conoce el detalle de las clases de viajes y de los trayectos efectuados en cada misión, puede llenar el cuadro siguiente (este cuadro puede ser duplicado tantas veces como sea necesario para completar todos los datos relativos a los desplazamientos profesionales por **vía aérea** de los empleados del operador designado).

Cantidad de viajeros ¹	Clase de viaje ²	Distancia recorrida ³	Unidad de medida de la distancia			Trayecto realizado (con escalas) ⁴
2	E	11.082,5	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo - Berna
1	E	9945	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – Madrid
1	E	5.455,5	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – Panamá
1	E	5778	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – San José
2	E	4780	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo - Bogotá
2	E	209,3	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo - Buenos Aires
1	E	1560	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – San Pablo
1	E	1340	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – Santiago
2	E	11.082,5	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo - Berna
4	E	5778	<input checked="" type="checkbox"/> Km	<input type="checkbox"/> Millas	y/o	Montevideo – San José

A falta de detalles, si el operador conoce el total de la distancia recorrida por vía aérea para sus misiones, por clase de viaje, puede indicarla aquí:

Distancia total en clase económica (indicar la unidad): _____

Distancia total en clase de negocios (indicar la unidad): _____

Distancia total en primera clase (indicar la unidad): _____

Gracias por su participación.

Por cualquier consulta, sírvase comunicarse con Anne-Claire Blet (teléfono: (+41 31) 350 35 17; correo electrónico: anne-claire.blet@upu.int).

¹ Número de viajeros para una misma misión/un mismo viaje.

² E= Económica, B= Negocios, F= Primera Clase (First).

³ La información de la distancia recorrida puede consultarse en la agencia de viajes que organiza los desplazamientos, o de no existir tal agencia, puede obtenerse mediante el calculador creado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI): <http://www2.icao.int/en/carbonoffset/Pages/default.aspx>.

⁴ Si se desconoce la distancia recorrida por los desplazamientos en misiones, indique aquí el trayecto efectuado, precisando los códigos de los aeropuertos o los nombres de las ciudades de partida y de llegada. Sírvase indicar en todos los casos las escalas.